

LOS PRINCIPIOS.

SERIE III.

Quito, setiembre 14 de 1883.

NUM. 39.

REDACTOR PROPIETARIO, ANGEL POLIBIO CHAVES.

NUESTRO PROGRAMA.

Guerra á muerte á los partidos de hombres, luchar porque imperen los principios y se dé representación á las minorías; en una palabra—REPUBLICA.

"Los Principios"

PAGO DE SUSCRICION ADELANTADO.

Serie de 30 números	8 2
Id. á domicilio	2 4 rs.
Número suelto	0 1 "
Columna en pie	6
Id. long primer	8
Id. Irregular	10
Remitidos, hasta 80 palabras	0 5 "
Excedentes, cada veinte	0 1 "
Avisos, tipo corriente hasta 80 id	0 5 "
Id. por un mes	4
Id. por un trimestre	10
Id. en tipo grande ó con viñetas, según el espacio que ocupe.	

Cada repetición, hasta diez veces, la mitad del valor de la primera inserción. De 11 para adelante, precio convencional.

Los señores agentes tienen derecho á un aviso permanente, de extensión de una pulgada. Los remitidos y avisos que se dirijan de fuera de la Ciudad, vendrán acompañados de su importe.

Los resultados serán enviados con la firma de responsabilidad que previene la ley.

Los documentos quedarán archivados en la redacción.

Para remitidos y avisos, diríjase al Director de la Imprenta.

El precio de toda publicación se pagará con recibo del Redactor; pues de otro modo, se considerará no pagado.

Después de satisfecho el valor de un anuncio por determinado número de veces, no se devuelve parte de aquel, aunque el interesado resuelva suspenderlo antes del tiempo contratado.

Los escritos de interés público, se insertarán gratis.

Se entien con todos los periódicos nacionales y extranjeros.

Las solicitudes de suscripciones ó inserciones de remitidos y anuncios que no vengan acompañadas de su valor, se considerarán como no recibidas, y no se contestarán.

La edición no devuelve los originales que se le remitan; ni aún en caso de no publicarlos.

En los artículos que no son de la seccion de editoriales, se conserva la ortografía de cada escrito.

AGENTES.

- Quito. Sr. Ciro Mosquera.
- Latacunga. Juan A. Echeverría.
- Ambato. Dr. Adriano Cobo.
- Riobamba. Teófilo Suarez.
- Aiuaui. Agustín Belancourt
- Cañar. Sr. Juanuario Palacios
- Azóquez. Dr. Antonio Flores
- Cuenca. José M. Heredia.
- Loja. Emilio Eguiguren.
- Cariamanga. Vicente Berra.
- Ibarra. Gabriel Córdoba.
- S. Miguel. Manuel Yanes.
- Tulcán. Ramón Rosero.
- Guaranda. Isaac Saltos.
- Babahoyo. Secundino Merizalde
- Guayaquil José M. Mateus.
- } Antonio de Icaza.
- Machala. Indalecio Pazmiño.
- Santa Rosa. Filomeno Pesantes.
- Zaruma. José Peralta.
- Lima. Benito Gil.

AVISOS.



IMPRENTA

DE

"LOS PRINCIPIOS"

CARRERA DE GUAYAQUIL N. 326

Aseo, Exactitud, Elegancia, Celeridad y secreto en los trabajos.

SE IMPRIME:

- Hojas sueltas,
- Periódicos,
- Folletos,
- Libros,
- Convites,
- Tarjetas,
- & C. & C.

Se admite suscripciones á todo lo que se publica en esta Imprenta, en las agencias de "LOS PRINCIPIOS"

Ningún trabajo se hará en la Imprenta, antes de que se satisfaga la mitad de su valor; ni será entregado sin presentar recibo de cancelación.

DE VENTA.

Vino Bourdeaux fino, "PAUILLAC MEDOC."

Por cajas, casi á precio de factura.

En esta Imprenta darán razón.

DE VENTA

CARROS DE 4 RUEDAS.

Pueden verse en "La Cochera."

v. 3.

"LOS PRINCIPIOS."

QUITO, 14 DE SETIEMBRE DE 1883.

UN ESPANTOSO ATENTADO.

La soldadecza de Urvina correjada y aumentada en los amargos tiempos de Veintemilla, bien pudiera reclamar para sí, con título legal, la paternidad del último acontecimiento que ha tenido lugar en Guaranda.

Ante todo, según juicio de restauradores y dictatoriales, ese pueblo se distingue por los servicios prestados á la causa nacional, durante las campañas; sin tener mancha en las horas en que agonizaban el derecho y la razón, sino galardones por sus sacrificios y sus victimas.

El batallón "Pichincha" fué recibido en esa Ciudad con la benevolencia que ha dispensado á todos los verdaderos amigos de la Restauración; y cuando más tranquilos se hallaba los habitantes en el tráfico de sus negocios, partidas de soldados se apostan en las salidas de la plaza, y comienza un reclutamiento bárbaro y sí distinción. Algunos se acogen al templo donde se ofrecía el sacrificio augusto en los altares; pero el soldado inexorable por el mandato, penetra á él, saca á los refugiados, y sale llevando la presa y el valdón á su mal aconsejado jefe.

Es así como estrena sus charretras el Sr. Coronel Don Napoleón Dillon? Los jóvenes de educación no andan por el mismo camino que los militares de aguardiente; los jefes de la República, no se encharcan en el lodazal de los abusos; los hombres de inteligencia, no atentan contra la libertad de sus conciudadanos; los sacerdotes del orden, no rinden culto á las estorsiones; Qué ha hecho el Sr. Dillon? Sabe lo que ha hecho?

Conocemos de cerca el modo de sentir de los caballeros que componen el S. G. provisional, y no dudamos un instante de que el Sr. Dillon será juzgado según la ley, y conforme á ella castigado. Obrar de otro modo, sería un sarcasmo á la República, pernicioso ejemplo para el porvenir; no haber hecho nada por el bien.

Fuéramos muy felices, si del sumario que actualmente se sigue al Coronel del "Pichincha" no resultara cargo contra él; así cumpliríamos un voto que nos inspira la profunda estimación que hemos tenido por el Dr. Dillon, en quien reconocemos muchas y muy excelentes cualidades.

Que la inocencia brille ante la ley, ó que la ley deslumbré por la inflexibilidad de sus fallos. Justicia, porque sin ella es un sueño la libertad; justicia, para que vuestras inmaculadas victimas no sirvan de cimiento á un nuevo militarismo despótico; justicia; y solo así no maldeciremos mañana la obra de nuestras manos. Justicia.

Hemos leído el número 25 de "El Combate," y en él "que tan luego como el Sr. Gobierno tuvo la noticia del triunfo de Guayaquil, nos mandó á las provincias del Tungurahua y León, con facultades para remover á todas las autoridades que no pudieran servir al partido terrorista (?) en las elecciones".

Fuimos mandados al campamento mucho antes del 9 de Julio, con comisiones importantísimas, estrechamente relacionadas con la libertad y la pronta consecución del triunfo. Testigos á centenares de que pasamos por las provincias del centro sin demorar una hora en ninguna parte.

De regreso, recibimos orden del Gobierno y del Sr. Inspector del centro, respectivamente, para avanzar á Ambato con una columna, donde, según vehementes denuncias recibidas simultaneamente en Quito y Riobamba, manifestaban la existencia de una conspiración que debía estallar inmediatamente, en contra del orden establecido y en favor de un partido personalista.

Llegamos á Ambato, y en la misma tarde tuvimos que contramarchar á cumplir una nueva comisión con que nos honraba el Excmo. Gobierno provisional de la República.

Si hubiéramos llevado facultades del Gobierno para cambiar autoridades, claro es que lo hubiéramos hecho al momento, sin esperar que llegara nuestra comisión á conocimiento de nadie, sino aprovechando el doble éxito de un golpe rápido.

Si facultades hubiéramos llevado para remover empleados, el Sr. General Sarasti habría sabido las destituciones después de hechas; por tanto, cuando ya no podía oponerse á ellas.

Ni somos para obedecer medidas contrarias á la libertad y encaminadas únicamente al triunfo de una

bandería. Hasta aquí, enemigos de todos los tiranos, solo hemos servido a la República en las dos ocasiones en que ha existido en nuestra patria; hemos combatido por ella en los campos de batallas y nos será grato cumplir un antiguo voto de nuestro corazón: morir por ella.

Si el Supremo Gobierno hubiera querido imponer su voluntad en las elecciones, habría echado mano de los conocidos medios de que se han servido los gobiernos anteriores, y hoy serían diputados a la Convención Nacional hombres que pudieran agachar la cabeza sin levantar el corazón.

Si el Supremo Gobierno hubiera querido coartar las libres elecciones para convencionales, las urnas hubieran salido casi sin mancha en todas partes; por que para todo hay tela en todos nuestros pueblos.

Nadie puede acusar al Gobierno provisional de una sola medida de exacción, de terrorismo: sus pecados, aún a juicio de los mismos SS. RR. de "El Combate" son: tolerancia y lenidad.

INSERCIÓNES. EMPRESTOS HISPANO-AMERICANOS. (De La Revista Sudamericana)

La quincena no ha sido activa en transacciones, pero con todo hay alguna mejora en las deudas de 1871, 1881 y 1882 de la Confederación Argentina y en las provincias de Buenos Ayres. Se acabó de pagar el cupón de la deuda argentina de 1868. El empréstito nacional de 1882 se cotiza hoy a 97 1/2 y el nuevo empréstito de Santa Fe, emitido muy recientemente a 86 a 88 por certificados altamente pagados y a 40 a 42 los que tienen lb. 45 pagado.

Todas las deudas argentinas se mantienen firmes, y como la Confederación hace notables progresos es de esperarse que en época no lejána veremos estos papeles con un buen prima.

Chile.—Acaban de ser pagados los dividendos correspondientes a julio con la puntualidad que debiera servir de ejemplo a muchos otros estados hispano-americanos, que no parece haber de la necesidad de levantar el crédito nacional, sino por horas sin que por conveniencia propia. Las deudas de 1883 y 1875 han apuntado una mejora de lb. 1 respectivamente en la quincena, debido a que se va aproximando la época del pago de sus cupones.

Uruguay.—Los señores Thomson, J. Bonar y Ca., anuncian que están autorizados por el Presidente de la República, para notificar a los tenedores de bonos del Uruguay de 1871, que los intereses serán pagados sobre los dichos bonos a razón del 3 por ciento anual, hasta tanto que la proyectada unificación de las deudas internas y externas de la República hayan sido medidas a los tenedores y aprobadas por ellos.

Las deudas del Ecuador, Guatemala, Méjico, Perú y otros estados mochos han desmejorado en la quincena. Los bonos del Perú y Méjico han tenido una quincena conmovida y bastante caudalosa. Se ha dado a luz una carta, fecha 18, del Presidente y Secretario del Comité de tenedores de bonos de Méjico, en la cual comunican que por un telegrama, de ese día, del Presidente de Méjico al señor de Rivás, Enviado especial nombrado por el gobierno para arreglar las condiciones del ajuste con los tenedores de bonos ingleses, se comunica que el señor Mariscal, actualmente en viaje por este país, no tiene una misión que recae con la deuda; pero que los amplios poderes que son necesarios para que el señor Rivás pueda llevar a cabo la conversión de la deuda, sobre las bases aceptadas por los tenedores de bonos aprobadas por la Legislatura mejicana, serán despachados por el correo adelante.

Se dice que según noticias recibidas, se están dando los pasos necesarios para emitir los nuevos bonos de Méjico y que se tomarán las precauciones necesarias para evitar el que puedan ser falsificados. Los cupones, así particular, serán pagados de manera que no haya distinción hasta la más remota probabilidad de falsificación, pues se espera que tendrán circulación y serán usados en algunos casos como los billetes de banco.

Muy poco movimiento ha habido en los que escribimos lo anterior; los bonos de las deudas de Costa Rica están en baja y han desmejorado lb. 1 durante la semana los de Méjico no han sufrido del todo sus anteriores cotizaciones sino embargo que no han habido alguna desfavorable, pero la desmejora es fraccional; los del Perú han bajado ligeramente, debido a realizaciones. Excepcionalmente los bonos del Uruguay han marcado una alza de 2 por ciento y la tendencia es favorable.

El Consejo de tenedores de bonos extranjeros invitó a los tenedores de bonos del Uruguay a un meeting que tuvo lugar en días pasados en el

Cannon Street Hotel. El objeto fue nombrar un Comité para proteger los intereses de los acreedores del Uruguay, y para considerar las proposiciones de arreglo con los tenedores, que el gobierno del Uruguay desee someterles. Los señores Thomson, Bonar & Ca. no estuvieron presentes en la reunión, y parece que se alló convenientemente invitarios a que asistieran.

Empréstito de Buenos Ayres.—Los Sres. C. de Murrieta y Compañía anuncian el resultado del Sorteo de bonos del empréstito porteno de 1870, que tuvo lugar el 20 del corriente, los cuales serán redimidos el 1.º de octubre próximo.

DISCURSO

DEL PRESIDENTE DE LA UNIÓN, PRONUNCIADO ANTE EL CADAVER DEL MALGRADO GENERAL JULIAN TRUJILLO.

Señores:

Los pueblos no ven sin un pavoroso estremecimiento desaparecer a sus héroes. Ante las tumbas de los bravos lidiadores todo combate debe suspenderse y toda cólera extinguirse. Tregua da a su saña el vengativo Aquiles durante los funerales del generoso Héctor, y nos eremos nosotros menos piadosos que los antiguos griegos y troyanos; ni nos quedaremos atrás en brindar al mundo ejemplos impeccederos de concordia.

¿Quién no se siente abatido por el dolor y agobiado por la pesadumbre de esta desgracia nacional? Habrá, cuando se trate de honrar la grandeza de nuestra raza, la gloria de nombres que son nuestra fama en el extranjero, vencedores y vencidos? Si nuestros propios errores, más bien debilidades de nuestro espíritu no fornicado aun por una madura civilización, convierten a unos en fuerzas de resistencia, providencialmente necesarias, cuando otras son de impulsión ardiente y vigorosa, terminado el edificio lo reduciríamos a escombros para intentar cambiar la cúpula en base y el domo en cimiento? No es posible que en presencia de cerebros extinguidos a fuerza de dar luz a la patria, de brazos cruzados por el cansancio de la lucha en favor de la causa republicana, los que tenemos la dolorosa suerte de sobrevivir a estos generosos campeones de la libertad dejemos de recoger su ejemplo y de continuar, aunque no con su misma titánica energía y feliz éxito, el redentor propósito de hacer siempre, hora por hora, más libre y próspera la acción del derecho y la igualdad de nuestras democráticas instituciones.

Los que tuvimos el honor de sellar con nuestras firmas la carta fundamental de esta nación en 1863, desconfiamos más y más de nuestras propias fuerzas para custodiar ese monumento sagrado cuando vemos disminuir su guardia de honor, porque los centinelas más abnegados y valientes caen a los inevitables golpes de la muerte! El general Julián Trujillo, cuyos restos de la humana existencia vamos a confiar a la tumba, figuró con honor como uno de los primeros jefes de esa guardia defensora de la constitución nacional. Nacido con vocación de republicano, seis lustros de su importante vida consagró sin tregua ni descanso al sostenimiento de su credo político, que siempre fué la misma redentora doctrina de los pueblos y las naciones. Desde el puesto de jefe político de Popayán, con que en 1852 dio principio a su carrera pública, hasta el de presidente de Colombia que ha pocos años ocupó, en empleos civiles y militares, ya de la Nación, ya de los Estados, en las más elevadas posiciones oficiales, dentro del país, y en las misiones diplomáticas que en el exterior se le confiaron, en todo mo-

mento de su vida cumplió con tal honradez su deber, que si el severo juicio de la historia pudiera hacerlo responsable de un solo mal, no podría decir que hubiera habido falta de probidad en seguir lo que creía justo, sino ligero error intelectual en la apreciación de los hechos. Pero no hay en las tareas de la segunda generación de la república, obra de patriotismo ó proyecto de justicia que de cerca ó de lejos no lleven el nombre siempre glorioso del general Trujillo.

Y su grandeza no necesita estudiado elogio ni hiperbólica frase; la historia oficial del país la contiene, y los quilates de esa gloria son tan puros, que de ellos es elocuente testimonio el significativo hecho de que la primera voz que se levantó en favor de las víctimas de la revolución de 1877 fué la de él como magistrado, cuando en sus mensajes solicitó con instancias del congreso dos medidas en favor de los oprimidos. En Los Chancos puso en fuga a los adversarios con el golpe de su espada, en la magistratura convocó a sus hermanos con un llamamiento a la justicia. Eso han sido sus grandes y nobilísimos caracteres: energía para prevenir el mal, misericordia para remediarlo.

El gobierno nacional que me toca presidir honra esta memoria y hace acto de homenaje ante esta tumba. La patria agradecida hará eterno el monumento que merecen las obras de sus preclaros hijos. Feliz la nación en que cada ciudadano llenara su existencia de coronas como el general Trujillo colmó de triunfos su bandera. Y qué dolor causa ver yerto é inanimado, sin calor ni vida, al que en los combates hizo del rayo auréola, y de las tempestades arco de triunfo! La terrible elocuencia de estos espectáculos no cabe en una frase.

Adios, ilustre general Trujillo, ex-presidente de Colombia: vuestra inmortalidad tiene ya su ejecutoria; vuestra grandeza sus monumentos: paz para vuestra tumba y para vuestra patria.

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL SR. GENERAL ELISEO PAYÁN, EN CONTESTACIÓN AL DEL PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA, AL PRESTAR LA PROMESA CONSTITUCIONAL, COMO PRESIDENTE DEL ESTADO DEL CAUCA.

He prestado la solemne promesa de fidelidad a las instituciones de mi patria; y nada puedo agregar a tan sagrado juramento.

De hoy más pesan sobre mis débiles hombros, deberes dignos de veneración, que debo llenar, é imprecindibles obligaciones que me toca cumplir, ya como primer Magistrado de este heroico y almergado Estado, ya como agente del Gobierno Nacional.

Pero permitidme, ciudadano Presidente, que en esta tan oportuna como solemne ocasión tribute al pueblo caucano el homenaje de mi reconocimiento por haber fijado en mi sus miradas para señalarme el puesto a que son acreedores los grandes servidores de la patria.

Veinte años há que fui llamado por el voto popular al desempeño de estas mismas augustas funciones; y este pueblo tan celoso de sus libertades, tan decidido por la alterabilidad, da el insólito ejemplo de mi reelección al trascurso de un quinto de siglo!

Abrumado de gratitud por tan espléndida muestra de confianza, pero animado por la voz de aliento que me han dado mis ciudadanos, vuelvo a su llamamiento para ocuparme en la dirección de los negocios públicos.

Efectivamente, como voz lo anunciáis, la situación de la República en estos momentos, es sumamente delicada; y á pesar de los patrióticos esfuerzos de un muy digno predecessor, vengo á encargarme de la administración ejecutiva en circunstancias un tanto difíciles; pero me alienta la confianza que

tengo en el buen sentido de los caucanos, y la buena intención y rectitud de espíritu con que, gracias al Todopoderoso, he prestado la promesa solemne que os ha tocado realizar.

Yo no puedo ofrecer, como garantía de mi conducta administrativa, sino mis hábitos precedentes, basados en vuestros hábitos formados al calor del orden y de la tolerancia, y el haber enriquecido mi experiencia con el legado que dejan las luchas por el bien social y el porvenir patrio. Así es que entro á ejercer la magistratura convencido de que, debido á los precedentes que he sentado en el curso de mi carrera pública, es que he llegado inactivamente á la altura del poder.

Aún no se ha perdido la tradición de los hechos de abril de 1879: el pueblo había elegido al ilustre ciudadano que acala de dejar este puesto; y el sentimiento liberal genuino, que da vida á la República estaba al desaparecer, á virtud de todos los errores que se habían cometido; y el que habla á la cabeza de los hombres que abogaban por los elementos cardinales del edificio social, evolucionó en favor del cumplimiento de la voluntad popular y de la salvación de los verdaderos principios liberales y republicanos.

Este solo hecho garantiza mi conducta en el porvenir, ante ese ejemplo de abnegación y de patriotismo nada significa la hueca palabrería con que se ofrece lo que no se tiene intención de cumplir.

Pero aún hay más; yo debo imitar el conspicuo ejemplo de mi dignísimo antecesor, á quien, en justicia, debe reputarse como verdadero defensor de la Soberanía del Cauca, y á quien, hoy que termina el período de su mando, es un deber hacer notar su exclarecido mérito.

Si en la misión que me han conferido los pueblos figura la de hacer luz en el tenebroso abismo de la política, debo anotar con imparcialidad, que todos debemos tratar de edificar algo mejor de lo existente, á fin de que no cuando se presente el momento á que hemos concurrido durante los últimos años. La República es la justicia coronada, y si queremos ser republicanos, hoy hay necesidad de que seamos justos.

El país ha entrado de lleno en la vía de la Regeneración y á sus acompasados movimientos se debe el auge en que se encuentran esta causa verdaderamente nacional; á favor de la cual hay necesidad de hacer el mayor número posible de operarios, para reducir las disidencias que no tienen razón de existir, y las más de las cuales pueden aún hacerse desaparecer con el recíproco uso de una acertada benevolencia.

Los programas de Gobierno son medios de acción que requieren la armonía con lo que la experiencia enseña en provecho del beneficio común, que debe ser nuestro objetivo invariable. Es por esto lo que todos los ciudadanos se encuentran en el deber de apoyar á fin de que se realicen, y pueda hacerse algo importante.

El memorable Congreso de 1882 dió, por ejemplo, al Senado de Plenipotenciarios la supremacía que emana de nuestro sistema federal, é hizo comprender más y más que los Estados Soberanos están representados por sus plenipotenciarios; y esta doctrina conviene prevalezca para evitar la anarquía, en nuestra forma de Gobierno.

Todos sabemos que los Gobiernos, por cada flor que recojen, obtienen millares de espinas; pero ellos deben tener por exclusivo y principal norte el mantenimiento de la paz y la conservación del orden público, á toda costa, beneficios que se obtienen con el respeto y efectividad de todos los derechos individuales. A la consecución y estabilidad, pues de tales beneficios convino á todos los habitantes del Cauca; pues que con solo la paz obtendremos el progreso de este nuestro Estado á quien hemos llenado de tantas calamidades físicas y morales.

A una nueva era de paz y bienestar para el país, es que vienen sirviendo los hombres que han afrontado la situación política, de buena voluntad; por realizar esta idea regeneradora es que vienen luchando los pueblos de Colombia; y para cumplir esta misión es que los pueblos del Cauca se han unido en sus decisiones populares.

Ciudadanos caucanos de todos los matices políticos; yo os conjuro en nombre de la patria, á que tengamos más paz, más industria y trabajo, y menos política; así abriremos nuestros corazones á la posesión de mejores días teniendo presente que la Libertad y el Orden son sinónimos en política.

Ciudadanos Diputados: de un mismo origen nacen nuestros nombramientos. Un mismo pensamiento ha guiado al pueblo al designarnos como colegisladores. Que seáis vosotros los que traducís en forma de leyes la voluntad del Cauca y que sea yo quien ejecute vuestros mandatos.

Pero que no se altere la voluntad popular, ni su extrínseca las facultades que el pueblo ha conferido á sus mandatarios; que las leyes y las providencias administrativas contengan el más profundo respeto á las instituciones y á los derechos y garantías de los asociados, para que especialmente sean amparadas la propiedad, la familia y la tolerancia, singularmente en materia

religiosa, que haya armonía entre los asociados y su Gobierno; que á todos sus actos les preceda la buena fe y la lealtad; y que los hombres de ideas elevadas rodeen con su prestigio las disposiciones del Gobierno.

Vos ciudadano Presidente me llamáis especialmente la atención á dos importantes ramos, la Instrucción pública y las mejoras materiales.

Efectivamente la manifestación más alta de nuestro progreso es el desarrollo intelectual. Eso está en la mente de todos, é importa á los intereses y á la honra del Estado dar á la instrucción pública una organización que asegure positivos resultados, no solo en la instrucción primaria sino en la secundaria. En esta materia abrigó los mejores proyectos; pero es de mi deber manifestaros en la propagación de la luz de la ciencia, es indispensable la enseñanza de la Moral cristiana, porque su persistente savia demuestra que ella es indispensable para el mejoramiento y progreso de los pueblos.

Por lo demás conviene dar espíritu más práctico á las leyes de Instrucción pública; ciudadanos libres, todos somos; hombres industriales, de ellos crearemos y pueste que nuestro progreso está ligado con el desarrollo de la industria, la mente de los niños debe recibir como fórmula, como precepto, como síntesis de la grandeza de su Patria estas palabras: paz, moralidad, seriedad, trabajo; y para asegurar la eficacia del precepto, dar á su brazo habilidad, en alguna industria, habituándolo á la independencia económica de que carecemos.

Lo expuesto os hará conocer que reputo como indispensable el dar una mejor organización á este ramo.

En cuanto á las mejoras materiales, es de nuestro deber dar impulso á todas las que son indispensables al progreso y engrandecimiento de esta bella porción de Colombia, no debiendo tener otra limitación que la que nos impongan nuestros recursos fiscales. Hay necesidad de destruir el desdibujado económico que se observa, haciéndonos aparecer como que consumimos más de lo que producimos, y que no exportamos del Estado lo necesario para pagar todo lo que á él importamos.

Por lo que respecta á la mejora moral de este país, no dudo que expediréis todas las disposiciones convenientes para que la impunidad de los delitos no siga favoreciendo la relajación de los vínculos sociales: porque cuando se habla á nombre de la justicia, el convencimiento y provecho es inmediato; y porque los que estamos ligados á la causa democrática, debemos tener presente siempre, que el liberalismo busca el bien general por medios justos.

Conciudadanos: Si las prendas que he dado á la República de mi desprendimiento, os han satisfecho, yo os prometo que en el último tercio de mi vida haré por mi Patria lo que he hecho siempre: consagrarme á su servicio.

He dicho.

LITERATURA.

Cartas á mi Madre.

CARTA 3.^a

Me pides de tu mal por leñitivo
Ahogo mi congo y emudezca el labio;
Es por la patria que sin tregua escribo,
No por vengar el personal agravio.
Cimiento del honor es la firmeza,
No ley del que combate la porfía;
Y no hablar porque no hablan es vileza,
Y callar porque callan cobardía.
Gastar el tiempo en desigual batalla
Por un sonámbulo que nunca llega;
Siempre de ojo avizor en la muralla,
Y aun cuando herido, pronto á la refriega.
De odio ciego, sin placer, sin calma,
Da hacienda liberal, de tiempo avaro,
Cien nuevos desengaños en el alma,
Y la madre, la esposa en desamparo.
Y la patria qué da después de todo?
O la cruz ó el destierro inmercedo;
Siempre á sus hijos un pantón de lodo,
Y á los que más felices el olvido.
La voz no es esta de los seres que aman,
Y á quienes por la patria nos robamos?
Sus voces son, á la quietud nos llaman:
Suspiros del hogar os escuchamos.

¿Y por qué tanto mal? ¿por qué en la cumbro
Los que tuvieron por virtud audacia;
Y en los hombres del pueblo pesadumbre,
Y en la frente del pueblo la degeneración?
Porque hay de poder quien más bien,
Juzga virtud huir del precipicio;
Y olvidando la patria, en mar sereno,
Egoísta cambia la virtud en vicio.
Porque á vil precio do mentida calma
Vemos, en la arena, indiferentes,
Contra la Libertad, nuben del alma,
A turba de ambiciosos impacientes.
Limpiar el arma y provocarle en coró,
Y disiparse por herir proterio;

Matarla; y luego demandamos oro,
Y entre aplausos sacar tinto el acero.
Extendamos, por eso, languidecen
De un mar inundo entre sangrientas olas,
Y al desprecio se rinden, y decrecen,
Las que vírgenes fueron y españolas.

Himilde adoras al Supremo Número,
Cifrando en adorarle tu ventura:
En la patria sus obras se resumen,
Por El amemos su bendita hechura.

Como para el patal nació la abeja,
El leon para reinar siempre iracundo,
Y para la bosque tétrica corneja,
Así para la patria vino al mundo.
Siento en el corazón ardiente llama,
Llama de amor heroico, furoroso,
Que á mi mente sublima, que me inflama,
Y de placet me priva y da reposo.

Sueño en poder, en sin igual riqueza,
En que invencibles sean sus pendones,
Para hacer de mi patria la cabeza
Y el orgullo de todas las naciones.

Contemplo en mi visión su hermoso suelo
Cruzado por la audaz locomotora,
Partir el pensamiento en fácil vuelo,
Y sobre el mar la tricolor bandera.

Venir al Ecuador en nuestras naves
Buscando paz, fortuna por trabajo,
Como á árbol único azoradas aves,
Desde el Rhin, desde el Támesis, del Tajo.

Miro en cada recodo de las costas
Hermosos, sanos, comerciales puertos,
Sus líneas propias, no cual hoy angostas,
Pueblos en el Oriente, en los desiertos.

Las montañas rindiendo su tesoro.
El Putumayo, el Napo, el Amazonas
Dando el producto de sus lechos de oro;
Poblados siempre de extranjeras lonas.

Y leyes como el bronce perdurables,
Y no como las de hoy leves centellas;
Potando vides los sangrientos saules,
Y de amor solamente las querellas.

No, el Gobierno fatal de una persona:
Si por fuerte, trocado en tiranía,
Siempre con visos de imperial corona,
Y si débil, autor de la anarquía;

Sino Congreso augusto bajo el solio,
Con pan modesto y alternable mano;
Los Congresos en libre Capitolio,
Y en toda parte el pueblo soberano.

Libre la Fc para volar al Cielo,
Voluntaria la ofrenda en los altares,
La prensa libre en ordenado vuelo,
El arte liberal por santos lares.

¿No es posible mi ideal, madre querida?
Deja al menos que sueñe tal ventura,
Dé por la patria lo que tengo—vida—
Si es locura este amor, santa locura.

Esta llama prendieron tus lecciones:
Media existencia ya, volver no puedo.
¿Estás arrepentida? Las pasiones
Que ves en el poder te causan miedo?

Siempre tu voz sostuvome en la pena,
Y seraz me alejó de egoísta vicio;
Me enseñaste á sonreír en la cadena,
Y que es á la honra peso el sacrificio.

¿Ya no puedes mirarme en el tormento,
Te cansas de esperar mi ansiada vuelta?
Me mire desde allá tu pensamiento;
La jornada va al fin, marcha resuelta.

No me pidas que calle, ten firmeza,
Que hoy no tiene voz la patria mía;
Y no hablar porque no hablan es vileza,
Y callar porque callan cobardía.

A. P. CHAVES.

Lima, —1881.

VARIEDADES.

LA HOJA DEL TABACO.

LEYENDA ARABE.

En el nombre del Alah, clemente
y misericordioso, que nos ha dado
la caña para escribir; y que cada día
enseña á los hombres una de las
muchas cosas que no saben, oíd:
Porque el sólo es el grande, el
potente, el señor de los ángeles y de
los hombres.

En sus labios está la perla de la
verdad.

Y la luz de esos soles que brillan
sobre las montañas azules, de los rubíes
de sus ojos es.

Uno de sus dedos gobierna la máquina
de los mundos; y soplo de su boca
es el Simoun que barre las arenas
del desierto.

Oíd.

Esta no es leyenda de la bella Zobeida,
ni la del Sultán de Kandahar,
ni la historia de La hermosa Beduina,
ni ninguna otra de esas dulcísimas
leyendas y cuentos de hadas
que cantan los bardos orientales
al són de la gaita en la puerta de

los cafés de Bagdad ó en los bazares
de Djeddah la rica.

Esta no es ninguna de las leyendas
de color de rosa que entonan las
beduinas junto al pozo de la Bendición,
llenando su cántaro, cuando el
sol se duerme en los brazos de la
tarde; ó que refieren los pastores del
desierto, reunidos en las Peñas Colo-
radas, á la hora en que los came-
llos y las caravanas reposan bajo la
tienda y la luna se levanta en el ho-
rizonte.

Esta es la leyenda que recitan los
buenos creyentes, vueltos sus ojos
hacia la Kiba santa, y que me refirió
Ali-Hassán, de la tribu de los
Benic-Verdar, una mañana que pa-
seábamos juntos por las orillas del
mar.

Al nacer el sol, Ali extendió el
tapiz de la oración, cayó de rodillas
y recitó el *Faltah*.

Cuando hubo terminado su plegaria,
alzó y me ofreció la pipa de
la amistad: sentámonos y empezá-
mos á fumarla juntos.

—¿No sabes tú, cristiano, me dijo
entonces, el origen de esta hoja cu-
yo perfume estamos aspirando y cuyo
humo se eleva hasta Alah con los
olores de las rosas que marchita
nuestra planta?

—No lo sé, musulmán, le respon-
dí yo.

—¡Alah sea bendito! exclamó, que
sólo á los creyentes ha revelado los
misterios de las cosas ocultas, por
boca del Profeta. De Dios somos y
á Dios hemos de volver. ¡El es el
grande!

Y poniendo nuevas hojas de tabaco
en su pipa, me refirió esta leyen-
da, sencilla, pero profundamente re-
ligiosa y severa.

Viajaba una vez el Profeta Maho-
ma por los desiertos del Yemén.

Era invierno, y como hacía frío,
los reptiles dormían el letargo de
las noches largas.

El camello que montaba el Profeta
puso su calcañal sobre la guarida
de una víbora, y apareció entonces
ésta enteramente amortiguada por
el frío.

Tuvo compasión Mahoma del pobre
reptil, bajó del camello, tomó la
víbora, y la puso dentro de la man-
ga de su túnica para que volviese á
la vida, y el calor la dió vida nueva-
mente.

Entonces empezó á moverse, luego
sacó la cabeza y dijo:

—Profeta, quiero morderte la
mano.

—No seas ingrata, le contestó él.

—Lo quiero.

—Cuándo me des una razón y me
pruebes que te he dado motivo, con-
sentiré que me muerdas.

—Tu raza, dijo la víbora, está
siempre en guerra con mi raza; la
huella de los tuyos aplastá á los míos
siempre, y yo necesito vengarme en
tí.

—Pero no se trata ahora de tu
raza y mi raza, la replicó con dul-
zura el Profeta: ahora se trata sólo
de tí y de mí. ¿Qué males te he cau-
sado yo? ¿Por ventura no acabo de
hacerte un beneficio, tomándote al
vivir con el calor de mi pecho y de
mi brazo?

—Pues quiero morderte, sin em-
bargo para que en adelante no ha-
gas daño ni á mí ni á los de mi raza.

—Es, pobre reptil, será una in-
gratitud: me devuelves mal por bien.
¿Ay de tí que tan mal quieres pagar
los beneficios!

—Lo quiero, gritó, iracunda la
víbora entonces, y lo juro por el
Dios grande que he de morderte.

Al oír el nombre de Dios, el Pro-
feta no se atrevió á replicar.

Inclinó la cabeza y dijo: "Quo su
nombre sea bendito! Suyos somos

y por él tenemos la vida".

Y alargó la mano á la víbora pa-
ra que la mordiera.

Y la víbora mordió la mano sa-
grada del Profeta.

Entonces éste, poseído de un vi-
vor dolor arrojó la víbora lejos de sí;
y en nombre de Dios grande la mal-
dijo, porque había sido ingrata, y
con ella á todos los hombres que o-
braren del mismo modo.

El Profeta aplicó en seguida con
fuerza sus labios á la herida, chupó y
extrajo el veneno de la víbora.

Y lo escupió después sobre la arena
del Desierto.

Y al punto en el mismo sitio don-
de había caído la saliva nació una
planta, que creció de repente y echó
hojas.

Los árabes que acompañaban á
Mahoma quisieron quemar algunas
de aquellas hojas, como en holocausto
al Dios único, clemente y mise-
ricordioso que había salvado del veneno
al jefe de los creyentes: enton-
ces percibieron el extraño y delica-
do aroma que las hojas de aquella
planta exhalaban al quemarse.

Desde aquel día los buenos mu-
sulmanes fuman las hojas de aquella
yerba maravillosa y bendita que el
dedo de Alah hace multiplicarse en
las arenas y los oasis, y aspiran su
perfume con respeto y placer, por-
que participa su sabor de la amarga-
ra del veneno de la víbora y de la
dulzura de la saliva sagrada del Pro-
feta.

La hoja del tabaco es desde enton-
ces la delicia de las Hadjis que
han hecho la peregrinación á la Me-
ca Santa; de los Ulemas, que ense-
ñan la sabiduría en el atrio de la
mezquita de El-Azar, que es fuente
de alegría y luz, y de los hijos de la
blanca tienda que son reyes del de-
sierto.

Y también desde entonces, el cre-
yente que recibe de otro musulmán
la sal de la hospitalidad bajo la som-
bra de su casa ó de su tienda, está
obligado á amarle y á hacerse matar
en defensa de él, si es preciso,
porque es su hermano, y porque la
maldición del Profeta pesa sobre la
cabeza de los ingratos, porque no
podrán ver la luna clara del Paraíso
en la noche de su muerte.

Esta es la leyenda de la hoja del
tabaco que se trasmite de tribu en
tribu, por los viejos creyentes, á
travez de las generaciones y los si-
glos, para la enseñanza de los mu-
sulmanes y gloria de Alah, cuyo
nombre sea bendito!

El es el grande!!

Juan Cercera Bachiller.

PEQUEÑOS POEMAS EN PROSA

POR

IYAN TOURGONEF.

EL MENDIGO.

—Yo atraviesa una calle; un mendigo
vicio y descripto me detuvo.

Los ojos hinchados y lacrimosos, los la-
bios azulaos, feos harapos, heridas sucias...
¡Oh, la pobreza había dejado horriblemen-
te carcomido á ese sér desventurado!

Me extendía su mano enrojecida, hincha-
da, asquerosa; gemía, bramaba al implorar
socorro.

Busqué en mis faltriqueras: ni bolsa, ni
reloj; ni un pañuelo; no había traído nada
conmigo.

El mendigo aguardaba, y su mano exten-
dida se movía débil y convulsivamente.

Confundido, sin saber qué hacer, di un
fuerte apretón á esa mano temblorosa y
puesca.

—No me guardes rencor, hermano mío;
nada llevo conmigo, hermano.

El mendigo clavó en mí sus ojos canas-
dos, se sonrieron sus labios azules, y él
también apretó mis dedos helados.

—Pues bien, hermano, me dijo con voz
ronca; gracias por esto, también es una li-
mosna.

Y entonces comprendí que yo también acababa de recibir algo de mi hermano.

¡AGUARDA!

¡Aguarda! Tal vez como te veo ahora permanecerás para siempre en mi memorial. El último sonido inspirado, ya se escapó de tus labios... Tus ojos no brillan, no resplandecen ya; tu mirada se oscurece como oprimida por el feliz conocimiento de esa belleza que sólo a ti te fue permitido expresar... de esa belleza hacia la cual parecés extender tus brazos a la vez triunfantes y destrozados.

¿Qué luz más sutil y más pura que la luz del sol, se ha esparcido sobre tus miembros, sobre los menores pliegues de tu vestido?

¿Qué dios, con amoroso aliento ha echado hacia atrás los rizos dispersos de tu cabellera? Su beso que me tra desente pálida como el mármol. ¡Hélo ahí descubierto, el misterio de la poesía, de la vida, del amor! Héla ahí, héla ahí a la inmortalidad! No hay otra, ni es menester otra. En este momento eres inmortal!

¡Pasará ese momento, y vas á ser de nuevo un niño de ceceñas, una mujer, un niño... Mas, qué te importa? En este instante, te has colocado más alto, más allá de todo lo que es pasajero y efímero. Este instante es tuyo y no pasará jamás.

¡Aguarda, y déjame participar de tu inmortalidad; deja que caiga en mí alma un reflejo de tu eterna belleza!

¿QUÉ PENSARÉ?

¿Qué pensaré yo cuando esté á punto de morir, si acaso me encuentro siquiera en estado de pensar?

¿Pensaré, por suerte, que no he sacado provecho de mi vida, que la he dejado trascurrir como en un sueño, y no he sabido saborear sus frutos?

¿Cómo! ¿Es la muerte? ¿Tan pronto? ¿Es imposible! No he tenido todavía tiempo de hacer nada. Estaba preparándome solamente para hacer algo!

¿Volveré á mi memoria el pasado? Haré descansar mi pensamiento sobre los pocos instantes de regocijo que he tenido en mi vida; sobre los sentimientos y las imágenes que me son queridas?

¿O serán mis acciones malas las que se agolparán en mi cerebro, y la ardiente ansiedad de un remordimiento tardío el sentimiento que invadirá mi alma? ¿Pensaré acaso en lo que me espera más allá de la tumba, si en realidad algo me espera?

No... me parece que trataré de no pensar; que me esforzaré en soñar con alguna bagatela para desviar mi atención de las tinieblas amenazadoras que se acumulan ante mi vista.

En mi presencia un moribundo no cesaba de quejarse de que no quería darle ni un beso. Y solamente ahí, en la profundidad de sus ojos ya empañados, mientras murmuraban sus quejas, temblaba y se agitaba cierto no sé qué, parecido al ala destrozada de un pájaro mortalmente herido.

CRONICA.

SALUDAMOS al Excmo. Señor D. Rafael Pérez Parra, miembro del Supremo Gobierno Provisional; regresa á Quito después de prestar en pocos días importantísimos servicios á la causa de la patria. El señor Pérez, infatigable en sus trabajos contra la dictadura; lo es también hoy para el afianzamiento del orden; pocos son los patriotas que han prestado en esta vez los servicios que nuestro ilustre amigo; ha conquistado con su conducta una página inmortal.

Los 530 Chassepot llegarán mañana; los Peavody, el lunes. Viva la República.

EL GENERAL Francisco Robles se ha presentado en Guayaquil, á pedir sueldos; fué tal la indignación, que hasta D. Pedro Carbo exclamó: "éste hombre es un sinvergüenza."

LA CONDUCTA del joven D. Miguel Valverde es digna de aplauso, aún de parte de sus enemigos.

SUPPLICAMOS á los señores agentes se sirvan indicarnos el número de ejemplares de "Los Principios" que debemos seguirles mandando; así también que no cuenten como suscritos, sino á los que abonen la pensión. Esperamos se tomen la molestia

de enviarnos los números sobrantes de las series anteriores y el saldo de sus cuentas respectivas.

MARCIAL, nuestro corresponsal de Guayaquil, nos escribe lo siguiente: "No fueron los señores Carbo y Alfaro los que tomaron los cajones de Chassepot, sino un jefe del ejército de éste señor; rectifiqué en esta parte mi correspondencia."

SE HAN disuelto las columnas "13 de junio" y "Guaranda", que hacían la guarnición de Ambato.

HA SIDO nombrado Jefe de la guardia de propiedad el muy simpático caballero D. Vicente Aguirre Ferruzola; no felicitamos á él, sino á Guayaquil.

EL MIÉRCOLES se encontraron en la plazoleta de san Blas veinte cullatas, de las que faltaban á las cervatelas tomadas en casa de la señora Polanco.

HA SIDO nombrado botánico de la Nación el R. P. Luis Sodiro S. J.

SE ENCUENTRA desempeñando ya el Ministro de Guerra y Marina el señor General D. Ramón Aguirre; y ocupará la Comandancia General del Distrito el señor coronel D. José María Quiros.

LAS CALLES, la falta de agua en pilas y acequias; todo está clamando, abra el ojo de la Policía.

HAN CORRIDO alarmantes rumores acerca de trastornos que debían tener lugar para la reunión de la Convención nacional; pero la actitud del pueblo impide se realicen los bien preparados trastornos de los veintevillanos y sus amigos.

HEMOS leído una enérgica nota del ilustre General señor Dr. José María Sarasti; es documento que ha tranquilizado los ánimos más exaltados, porque manifiesta que nuestro ejército no duerme.

Contra la inerte y criminal tolerancia del un Gobierno, hace hermoso contraste el patriotismo y energía del Comandante en Jefe del verdadero ejército de los libertadores.

LA DILIGENCIA se ha roto en Ambato; felizmente sin causar daño alguno ¿cuya la culpa? De la Policía que no ha hecho caso de nuestras advertencias.

Nos HAN dicho que un señor de apellido Flores Guerra, anda con amenazas por calles y tiendas, por haber publicado una correspondencia que se nos remitió de Guayaquil; le acusamos recibo.

¿QUERÉIS saber cuantos suscritores tiene hoy "Los Principios" en la Capital de la República del Ecuador? 7, SIETE, VII, siete. IIIIII. siete.

SE TRATA de formar un túnel submarino entre España y Africa; el Gobierno ibero manifiesta entusiasmo por el proyecto.

SE VA á criar en Francia una nueva orden, la del Mérito Agrícola.

INSERTAMOS en este Número dos discursos notables: el uno del señor Presidente de Colombia; el otro, del nuevo Presidente del Cauca.

El del primero será de agrado de nuestros lectores, porque es en elogio del ilustre señor general Trujillo, que tantos y tan buenos recuerdos dejó en ésta Capital; de ese hombre, que después de la inquieta y odiosa legación de su antecesor, logró arreglar las cosas á contentamiento de su Gobierno y el del Ecuador, aplauso del pueblo y alta honra suya. El señor general don Julián Trujillo no será olvidado jamás en este suelo.

El discurso del señor general Payán se recomienda por las sanas ideas y juiciosos principios de que abunda; es un programa de gobierno, que si se lleva á cabo, como es-

peramos, pondrá al Cauca en camino de orden, estabilidad, progreso y fortuna.

Nos ESCRIBE un amigo del Perú, lo siguiente:

Hay en Lima un alboroto, Se ha descubierto un pastel, Con pasmo de todo el mundo, Según lo dice el cartel:

Doña Ignacia Veintemilla Que pasaba por varón, Ha sido una sesentona De patillas y calzón.

Y los chilenos

Le han exigido

Que á las volandas

Busque marido.

Vaya el engaño,

La carambola,

Ser don Ignacio

Vejea manola.

NUESTRO muy querido amigo Juan Abel Echeverría, ha tenido la atención de mandarnos el siguiente soneto:

Luna de Miel.

A MI LUCINDA.

SONETO.

Dicen: Tres meses... seis... lo más, un año, Y después carga el diablo el matrimonio; ¿No es un año, mi bien? Pues el demonio Todavía no me hace el menor daño.

Más aún: ni lo visto, como antaño, Que (va en confianza), más que á San Antonio

Me persiguió, con falso testimonio Levándome de engaño á desengaño.

¿Qué ha sucedido, pues, con nuestra luna?... ¿Que es de miel que no hastia, lo sabemos! Que no se mueve del cenit, la venimos!

Eal quiero decir que no hay fortuna Como en el cielo de un amor prolijo— Ese astro móvil convertirlo en fijo.—

JUAN ABEL ECHEVERRÍA.

Latacunga. Mayo 1.º de 1888:

DIPUTADOS POR EL AZUAY.

- Sr. Dr. Ramón Borrero.
- " " Juan de Dios Corral.
- " " Julio Matovelle.
- " " Benigno Crespo T.
- " " Alberto Muñoz V.

POR AZOGUEZ.

- Sr. Dr. Gregorio Cordero.
- " " Antonio Aguilar.

DIPUTACIÓN DEFINITIVA POR LOS RÍOS.

- Sr. D. Angel P. Chaves... v. 1602
- " " José B. Dávila... " 989
- " " José F. Marín... " 897
- " " Gabriel Y. Veintimilla... " 755

SUPLENTE.

- Sr. Dr. Emilio Uquillas... v. 742
- " " Manuel Badillo... " 616
- " " Rafael Boada... " 600
- " " Manuel Rivadencira. 483

DICE un diario científico, que no es cosa averiguada si las bebidas alcohólicas puras de uva, producen el delirium tremens ó los ingredientes que se emplean para falcificarlas. El alcohol puro de la uva está probado que no es tan dañino como los que se extraen de otras plantas. Como el consumo de los licores alcohólicos ha aumentado en una proporción asombrosa y ha disminuido considerablemente la producción de la uva por la flojera, los destiladores extraen alcohol de diferentes plantas, que si en su estado natural son inofensivas, se convierten en perjudiciales á la salud cuando se extrae de ellas el alcohol. Para probar los efectos del alcohol puro y el de los falsificados,

se ha ensayado con algunos puerocos. Los que estaban sometidos al uso del alcohol puro no han sufrido en meses enteros la más pequeña alteración en su salud, mientras que los otros que bebían ajonjolí, rom, curazao, anicete, &c., murieron en los tormentos más grandes del delirium tremens en poco tiempo.

FIEBRE AMARILLA.

El Dr. D. Freire, nombrado por el Gobierno del Brasil para estudiar é investigar la naturaleza y causas del desarrollo de la fiebre amarilla, ha publicado algunas de sus observaciones; de ellas resulta, que ha encontrado millares de microbios en los cementerios donde se han enterrado las personas muertas de dicha fiebre, los mismos que son idénticos á los que se encuentran en la sangre, orina y otras secreciones de los atacados. El Dr. Freire cree que esos gérmenes después de salir por las porosidades de la tierra se dispersan en la atmósfera y son llevados por los vientos á las ciudades ó poblaciones inmediatas. Con este motivo propone que todas las personas muertas de fiebre amarilla deben soterrarse á la cremación.

Hojas sueltas.

El amor con el aji
Bien se puede comparar;
Compone toda comida
Y también hace llorar.

No hay cosa más parecida
Como el amor al tabaco;
Al que no fuma le da asco,
Y es del que fuma la vida.

Te confundiste ya, hermosa;
Pero antes de comulgar,
Examina la conciencia
En el quinto' no matar."

Del hombre con la costilla
Hizo Dios á la mujer;
O me vuelves la cenilla,
O me tienes de querer

A. P. CH.



LA HIJA DEL SHIRI.

El folleto no vale sino tres reales. La colección de romances que lleva este título, se halla de venta en el almacén del señor don Roberto Espinosa. Esta obra, siquiera por ser original, debía ser más conocida de los ecuatorianos. Estimulo hán menester nuestros ingenios, y mucho más los literatos que harto han hecho y padecido por la patria.



CUMANDA.

Esta novela histórica del señor D. Juan León Mera, se halla de venta en los almacenes de los señores Espinosa y C.º, Pérez Quiñones Hermanos y Ciro Mosquera, á doce reales ejemplar.

IMPRENTA DE "LOS PRINCIPIOS" POR VICTOR MONTVOY.